



ENCUESTA NO VINCULANTE SOBRE LA INSTALACION DE PANELES SOLARES EN LA CUBIERTA DEL EDIFICIO

El objeto de esta encuesta es conocer el grado de interés de los vecinos en la instalación de paneles solares en nuestra finca para generar electricidad para las zonas comunes y para las viviendas particulares. Su resultado no es vinculante, las decisiones finales deben de aprobarse en una Junta extraordinaria que se convocaría al efecto.

Toda la información sobre esta iniciativa puede encontrarla en esta página web: www.montearagon5.com

Marque la casilla correspondiente a sus respuestas:

- 1) ¿Estaría interesado en la instalación de paneles solares en la cubierta del edificio para suministrar energía eléctrica a los servicios de la Comunidad?

SI

NO

- 2) ¿Estaría interesado en la instalación de paneles solares en la cubierta del edificio para suministrar energía eléctrica a viviendas particulares?

Aclarar que la instalación las placas para consumo del domicilio propio NO es obligatorio aunque sea finalmente aprobado.

SI

NO

- 3) Indique, si lo sabe, su consumo aproximado en kWh/año:

PORTAL: _____ PISO: _____ LETRA: _____

INICIALES o NOMBRE : _____ FIRMA: _____

Se ruega entregar la encuesta en garita de seguridad antes del 2.DIC.2023

Si prefieres cumplimentarla online QR
www.montearagon5.com/encuesta.html

